

EINF – GRUPO DISCEMA 2021



INDICE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. EINF 2021 {102-1} {103-1} {102-52}	4
2. MODELO DE NEGOCIO	5
2.1. Descripción de la organización. {102-1} {102-2}.....	5
2.2. Estructura de la organización {102-3} {102-45}.....	5
2.3. Ubicaciones {102-3} {304-1}.....	6
2.4. Descripción del entorno. Mercado {102-6} {102-15}.....	6
2.5. Actividades, procesos y productos. {102-2} {301-2} {301-3} {302}.....	7
2.6. Órgano de gobierno. {102-18} {102-19} {102-20} {102-22} {405-1}.....	8
2.7. Políticas {102-13} {102-16} {304} {102-43}.....	8
2.8. Objetivos y estrategias {102-14} {102-43}.....	11
2.9. Planes de asignación de recursos {102-2}.....	11
2.10. Principales riesgos {102-15}.....	11
3. Medio Ambiente	13
3.1. Gestión ambiental {102-11} {102-15} {301} {302-4} {302-5} {307-1}	13
3.2. Emisiones y cambio climático {305-1} {305-2} {305-3} {305-4} {305-5}.....	14
3.3. Consumo de energía eléctrica {302-1} {302-4}.....	14
3.4. Consumo de agua {303-1} {303-5}.....	15
3.5. Consumo de materias primas {301-1} {301-3}	15
3.6. Consumo de combustible {301-1} {301-3}	15
3.7. Residuos {306-1} {306-2} {306-3}.....	16
3.8. Vertidos {303-2} {303-4}	16
3.9. Biodiversidad {304-1} {304-2}.....	16
4. Cuestiones sociales y relativas al personal	18
4.1. Gestión de los RRHH. Igualdad {102-8} {102-41} {401-2} {404-3} {405-1}	18
4.2. Empleados {102-8} {401-1} {401-3}.....	19
4.3. Distribución de empleados {405-1} {102-8}	19
4.3.1. Según el tipo de contrato	19
4.3.2. Según el sexo	21
4.3.3. Por nacionalidad.....	22
4.4. Retribución {405-2}.....	23
4.5. Prevención de riesgos laborales {102-43} {403-1} {403-2} {403-4} {403-9} {403-10}	24
4.6. Formación {404-1}.....	25

5. Cuestiones relativas a los Derechos humanos	26
5.1. Diligencia debida. {102-16} {102-17} {410-1} {412-1} {412-2} {419-1}	26
5.2. Cumplimiento convenios fundamentales de la OIT. {406-1} {407-1} {408-1} {409-1}....	26
6. Lucha contra la corrupción y el soborno	27
6.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno {102-13} {102-16} {102-17} {205-1} {205-2} {205-3}.....	27
7. Información sobre la sociedad	28
7.1. Impacto local. {204-1} {413-1}.....	28
7.2. Proveedores {407-1} {409-1} {204-1} {308-1}.....	28
7.3. Consumidores {418-1}.....	29
8. Principios de reporte.	30
8.1. Metodología para la identificación y priorización de la materialidad {102-44} {102-46} 30	
8.2. Matriz de materialidad {102-47} {103-1}.....	30
9. Anexo 1. Contenidos y vinculación con GRI.	31

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EINF 2021 {102-1}{103-1}{102-52}

EINF

Los consumidores e inversores han cambiado. **Ya no solo valoran los resultados económicos de las empresas**, si no que, cada vez más se tiene en cuenta su compromiso con el desarrollo sostenible, el que tengan políticas de inclusión y para paliar la brecha salarial, su aportación de recursos para frenar el cambio climático y el velar por los pequeños proveedores de su entorno.

No es suficiente con ser excelentes en los modelos de gestión, y con aportar soluciones responsables a las problemáticas del entorno, si no que, además, es necesario que se diga lo que hacemos para que nuestra acción sostenible se convierta en valor.

La divulgación de la información no financiera contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad.

El **Estado de Información No Financiera (EINF)** se encuentra regulado en España en el Real Decreto-ley 18/2017 y en la Ley 11/2018, como transposición a la Directiva Europea.

Lo que pretende dicha ley es ampliar la información declarada en el Informe de Gestión en las Cuentas Anuales, incluyendo **cuestiones sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal, medioambientales y de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales**, para aumentar la confianza de posibles inversores y consumidores.

En **Grupo DISCEMA**, en lo sucesivo **GRUPO DISCEMA**, no lo vemos como una mera obligación formal, sino que ponemos en valor su utilidad como **herramienta para transmitir nuestros valores y la responsabilidad social, así como un instrumento de ayuda para mejorar los procesos de organización interna**.

La comunicación nos reportará percepciones, juicios y actitudes hacia nuestra marca que se convertirá en perdurable y sólida en el tiempo, aportando valor social, ético, medioambiental y económico, lo que permitirá posicionar en la mente de los ciudadanos la sostenibilidad como elemento diferencial de nuestra organización.

Una mayor información no financiera por parte de **GRUPO DISCEMA** constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo. En este contexto, con el fin de mejorar la coherencia y la comparabilidad de la información no financiera divulgada, **GRUPO DISCEMA** ha preparado la presente memoria **anual** sobre el **estado de la información no financiera del ejercicio 2021, EINF**, según los requisitos de la mencionada ley 11/2018 y la iniciativa mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad de GRI (**GRI Sustainability Reporting Standards**)

2. MODELO DE NEGOCIO

2.1. Descripción de la organización. {102-1}{102-2}



DISCEMA, S.A. (la Sociedad Dominante) es la matriz del “**GRUPO DISCEMA**”, un grupo de empresas que se dedica a la distribución de bebidas y productos de alimentación y al transporte discrecional de las mismas, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, en el ámbito geográfico nacional.

La Sociedad Dominante se constituyó en Valencia, el 19 de diciembre de 1984, ante el Notario D. Celestino Mas Alcaraz, por un período de tiempo indefinido, y dio comienzo a sus operaciones el mismo día del otorgamiento de la escritura fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 36, 37 y 38 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio).

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 4259, libro 1571, folio 92 Sección General, hoja V-21145, inscripción 8ª. Su N.I.F. es A46246559.

La Sociedad Dominante tiene adaptados los Estatutos Sociales de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio). El objeto social de la Sociedad Dominante consiste en: * La distribución y venta de bebidas y otros productos de alimentación. * El transporte discrecional de toda clase de mercaderías por carretera, por cuenta propia o ajena y con ámbito territorial nacional. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

2.2. Estructura de la organización {102-3}{102-45}



Las sociedades dependientes de **DISCEMA, S.A.** que forman parte del **GRUPO DISCEMA** son las siguientes:

- ✓ **DISTRIBUCIONES VASEGURA, S.L., VASEGURA**, encargada de la distribución en el área de Valencia y L'Horta Sud de las marcas CRUZCAMPO y COCA-COLA, entre otras.
- ✓ **DISVACE, S.L.U., DISVACE**, encargada de la distribución en las comarcas de La Ribera y La Costera, de los mismos productos que comercializa DISCEMA, S.A.
- ✓ **DISCEMA ALIMENTACIÓN, S.L., DISCEMA**, encargada de distribución de alimentos propios de cocina al canal HORECA, aprovechando la red de puntos de venta de DISCEMA, S.A.

El presente EINF no incluye la información de esta última debido a que su actividad no es integrable con las otras tres, ya que tiene por objetivo el sector de la alimentación y no el de bebidas.

2.3. Ubicaciones {102-3} {304-1}



DISCEMA, empresa matriz del Grupo, está ubicada en la ciudad de Xirivella, en el área metropolitana de Valencia, dispone de una infraestructura con 12.500 metros cuadrados de instalaciones, empleados en naves industriales para almacenaje y aparcamiento propio, y oficinas acondicionadas y equipadas con las últimas tecnologías del sector logístico, tiene su domicilio social en la calle Ronda Norte, CV-403, nº 5, Polígono Industrial Sector "E", 46950, de Xirivella (Valencia).

Las otras ubicaciones de **DISCEMA** son:

- ✓ Nave situada en Lugar sector E PG 10 1 Bajo, Xirivella (Valencia) (Conocida como nave Pepsi)
- ✓ Nave situada en Av. Tarongers, 2A, Bajo 1, Xirivella (Valencia) (conocida como nave de DIA)
- ✓ Nave situada en Lugar sector E PG 10 Bajo, Xirivella (Valencia) (conocida como nave taller)

VALSEGURA tiene su domicilio social, almacenes y oficinas en el Camino Fondo de la Rambleta, 15, (PG VIRG) 46950 - Xirivella (valencia)

DISVACE está ubicado en la Calle de la Costera, 2 Carcaixent (Valencia)

Ninguno de los centros de operaciones está ubicado dentro de, o junto a, áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

GRUPO DISCEMA deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Valencia.

2.4. Descripción del entorno. Mercado {102-6} {102-15}



50%

Es la cuota de mercado de **GRUPO DISCEMA** en Valencia y área metropolitana, en volumen, siendo empresa líder en la distribución.

En el ámbito geográfico en el que opera el **GRUPO DISCEMA**, los principales competidores son otras distribuidoras de cervezas que arrastran sus respectivos portafolios de productos, tales como:

- ✓ VOLDIS (Mahou, Solan de Cabras, Viladrau, Júver, etc.)
- ✓ Grupo DIRESA (San Miguel, Font Vella, Asturiana, etc.)
- ✓ DISVALMARQ (Estrella Galicia, Coca-Cola, etc.)
- ✓ DISBESA (Alhambra, Font-Vella, etc.)
- ✓ DAYROVELI (Damm, Turia, etc.)

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios significativos en la organización ni en su cadena de suministro.

2.5. Actividades, procesos y productos. {102-2} {301-2} {301-3} {302}



La actividad del **GRUPO DISCEMA** es fundamentalmente logística y comercial. Ahí es donde genera valor para sus proveedores y para su cartera de clientes.

En el ámbito de la logística es clave la organización del trabajo y del producto (layout de planta para la localización), la gestión del stock (caducidades, rotaciones, plazos de aprovisionamiento y roturas), y dar un buen servicio en tiempo y forma a los clientes (reparto al día siguiente de la venta).

En el ámbito comercial, es fundamental la gestión adecuada de todas las categorías, ofreciendo al cliente una amplia gama de producto y una concentración del servicio, facilitándole su operativa en el día a día, convirtiéndose en su principal proveedor de bebidas y acompañándole en su crecimiento, dándole el apoyo necesario.

En la cadena de valor del **GRUPO DISCEMA** ocupa la posición de distribución, haciendo de enlace en su zona geográfica entre la empresa productora en España y los puntos de venta al por menor (bares, restaurantes y cafeterías, canal HORECA).

GRUPO DISCEMA es la empresa líder en distribución de bebidas en la ciudad de Valencia. Es distribuidora de las principales marcas de bebidas, siendo su ámbito geográfico de actuación la ciudad de Valencia y su área metropolitana. En su afán de superación, su hoja de ruta comprende una selección exhaustiva de productos de máxima calidad y prestigio, el almacenaje de estos y su posterior distribución en plazos nunca superiores a los acordados.

Las principales marcas de bebidas comercializadas por **DISCEMA** son; HEINEKEN, AMSTEL, SCHEWEPES, PEPSI, PULEVA, TRINA, LA CASERA, RED BULL y LANJARON.

Para una distribución satisfactoria, el **GRUPO DISCEMA** almacena en sus instalaciones las mercaderías recibidas.

El departamento comercial gestiona pedidos diariamente. Los pedidos dan lugar a órdenes de carga que se distribuyen por rutas geográficas en los distintos camiones de reparto. Diariamente, se efectúa el reparto de los pedidos, generando albaranes de entrega a los clientes y su posterior facturación. En este proceso, se efectúa la recogida de envases.

Actualmente, el **GRUPO DISCEMA** se encuentra en un proceso de transición para sustituir el papel por la gestión tecnológica del servicio a los clientes a efectos administrativos.

Con respecto a la flota de vehículos el **GRUPO DISCEMA** cuenta con una moderna y funcional flota comercial renovada y propia.

EMPRESA	TIPO DE VEHÍCULO	NÚMERO DE VEHÍCULOS
DISCEMA		45
DISVACE		36
VALSEGURA		26
DISCEMA		60
DISVACE		11
VALSEGURA		22

DISCEMA		8
DISVACE		13
VALSEGURA		4

56 rutas

comerciales de venta y correspondiente servicio de reparto son atendidas continuamente por el **GRUPO DISCEMA** (34 Discema + 8 Divvace, 14 Valsegura)

rutas

Los principales insumos del **GRUPO DISCEMA** para el ejercicio de sus actividades son combustibles (gasolina/gasoil/ad blue) para sus vehículos comerciales y de reparto, la electricidad en instalaciones y en elementos de transporte interno y externo, y el papel para la documentación de las operaciones.

En relación con los subproductos y residuos, hay artículos que son retornables y otros que no son retornables. Los artículos retornables se gestionan con los proveedores para su reutilización posterior. La gestión de los artículos no retornables es responsabilidad de los clientes.

2.6. Órgano de gobierno. {102-18} {102-19} {102-20} {102-22} {405-1}



Los miembros del Consejo de Administración del **GRUPO DISCEMA** son 5 personas de género masculino, con gran experiencia profesional en el sector.

Dos de ellos entre 50 y 60 años, y 3 de ellos de más de 60 años. Ninguno es independiente ni discapacitado.

Existe una secretaria, no consejera, encargada de todos los aspectos legales que se tratan en el **GRUPO DISCEMA**. Es mujer, entre 40 y 50 años, abogada y de gran experiencia profesional, no discapacitada.

El Consejo de Administración delega la autoridad y la responsabilidad ejecutiva en temas económicos, sociales y ambientales de cada una de las empresas en un director general y su equipo.

2.7. Políticas {102-13} {102-16} {304} {102-43}



El **GRUPO DISCEMA**, se compromete con las políticas que establecen sus principales clientes como HEINEKEN y SCHEWEPES. En particular:

Política en materia medioambiental y cadena de suministro

La dirección del **GRUPO DISCEMA** tiene un claro compromiso con el cumplimiento de toda la legislación ambiental y con la reducción de la contaminación debida a su actividad.

En línea con la política de reducción de la contaminación en toda la cadena de suministro, todos los conductores reciben la capacitación sobre técnicas de conducción eficiente, generando un cambio de comportamiento que permite reducir el consumo de combustible y, por tanto, las emisiones asociadas a éste.

Política en cuestiones sociales y relativas al personal

La dirección del **GRUPO DISCEMA** declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de **políticas que integren la igualdad** de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra **Política Corporativa y de Recursos Humanos**, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Las empresas con 50 o más personas en plantilla han de reservar el 2% de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad (Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social), pudiendo sustituir su cumplimiento por acciones alternativas (Real Decreto 364/2005).

Política en materia de respeto a los derechos humanos

El **GRUPO DISCEMA** cree firmemente en **La Declaración Universal de los Derechos Humanos** elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948.

Y en especial, el **GRUPO DISCEMA** asume que:

- ✓ toda persona tiene todos los derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía. (artículo 3 de la Declaración)

- ✓ 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses. (artículo 23 de la Declaración)

Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

El **GRUPO DISCEMA**, consciente de la relevancia cada vez mayor que está adquiriendo la lucha contra la corrupción y el soborno, cuenta con procedimientos para hacer frente a actuaciones relacionadas con sobornos, pagos indebidos o ventajas desleales.

Para proteger nuestra reputación y evitar acusaciones de conducta indebida, la dirección ha trasladado a los implicados que se debe y no se debe hacer al efectuar o recibir obsequios e invitaciones a actos de entretenimiento y hospitalidad de terceros, o donativos y en actividades de cabildeo o lobbying, descartando cualquier contribución a políticos ni partidos políticos.

Por último, con objeto de minimizar los posibles delitos de responsabilidad penal, el **GRUPO DISCEMA** está evaluando la implantación de un sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Políticas sobre otros aspectos

La actividad del **GRUPO DISCEMA** en el empleo y el desarrollo local es muy significativa, pues interactúa ofreciendo producto y servicio en el canal HORECA.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), el **GRUPO DISCEMA** forma parte de la red de Empresas con Valor de Casa Caridad Valencia, una iniciativa enfocada al sector empresarial, que permite sufragar los gastos de Casa Caridad en sus diferentes áreas. A través de sus centros propios y gestionados (en Valencia, Torrent y Paterna), las personas sin recursos pueden recibir atenciones para cubrir sus necesidades básicas, ayuda psicológica y favorecer en lo posible su reinserción social.

Las aportaciones realizadas por **GRUPO DISCEMA** son destinadas a financiar el mantenimiento diario de Casa Caridad. En la actualidad, Casa Caridad trabaja por mejorar las condiciones de vida de miles de personas en riesgo de exclusión social, a través de sus servicios de comedores sociales, albergue, centro de día, módulo de convalecientes, escuelas infantiles, programas de promoción y recuperación personal (higiene, ropero, lavandería, podólogo, peluquería, vivienda, empleo, visitas domiciliarias y hospitalarias). La estrechísima vinculación entre **GRUPO DISCEMA** y la sociedad valenciana nos motiva a colaborar activamente con una de sus instituciones más querida y valorada. Es nuestro compromiso con los comprometidos.

El **GRUPO DISCEMA** está comprometido con el desarrollo local, donde contribuye con todos aquellos impuestos locales que le corresponden (IBI, impuesto de circulación, vados) y con el empleo, mantiene un diálogo cercano y continuo con las comunidades locales (Xirivella, Carcaixent) y realiza acciones de patrocinio en el Club de Ajedrez de Mislata, en la casa de la caridad y la cruz roja.

EL **GRUPO DISCEMA**, con objeto de reforzar su solvencia y contribuir a la reducción de su endeudamiento, solicita las siguientes subvenciones:

- ✓ Subvenciones a la formación continua a través de FUNDAE.
- ✓ Plan Resistir, que son ayudas directas de la Línea COVID del Estado a personas autónomas y empresas de la Comunitat Valenciana. Tienen carácter finalista y se concede de forma directa.

2.8. Objetivos y estrategias {102-14}{102-43}



El principal objetivo de **GRUPO DISCEMA** es consolidar su posición de mercado con las marcas con que trabaja, y recuperar los volúmenes de negocio previos a la pandemia.

La estrategia para conseguirlo es aumentar los puntos de venta mediante una mejora del servicio que diferencie respecto a la competencia, aumentar las categorías del porfolio de productos, y ampliar el área geográfica de servicio.

Existen también objetivos relacionados con nuestros principales riesgos. (ver apartado 2.10)

2.9. Planes de asignación de recursos {102-2}



Para conseguir sus objetivos, **GRUPO DISCEMA** asignará los recursos humanos, los medios materiales y la capacidad financiera necesaria, con prudencia y conforme a sus posibilidades.

2.10. Principales riesgos {102-15}



Los principales riesgos y oportunidades a los que se enfrenta **GRUPO DISCEMA** los podemos agrupar entorno a tres grandes contextos; el interno, el externo y dentro de este último, el sectorial.

Los riesgos y oportunidades derivados del contexto interno son:

- ✓ Recuperación de los niveles de negocio previos a la pandemia del COVID-19.
- ✓ Superar las crecientes restricciones a la movilidad en las zonas de reparto.
- ✓ Adaptación de la flota de reparto hacia un consumo más eficiente y sostenible: vehículo eléctrico.
- ✓ Tratamiento de datos y gestión de la información para la mejora del servicio y definir la estrategia de crecimiento de negocio.
- ✓ El déficit de mano de obra en determinadas áreas funcionales de la empresa, principalmente en el área de "reparto".

En el contexto externo, los principales riesgos y oportunidades se producen en:

- ✓ La evolución presente y futura de la pandemia del COVID-19.
- ✓ La recuperación del sector HORECA en cuanto a puntos de venta que han desaparecido con la pandemia.
- ✓ El desarrollo de las futuras restricciones a la movilidad en el área urbana.

Por último, las principales cuestiones del sector de la distribución son:

- ✓ Modelo de logística sostenible, en el que la distribución de nuestros productos genere el menor impacto ambiental posible, para lo que ponemos el foco en la reducción de emisiones de CO2.
- ✓ El sector está tomando medidas que permitan contar con una flota más sostenible, compuesta por vehículos eléctricos, híbridos, con combustibles menos contaminantes y diseños optimizados.
- ✓ Además, se trabaja en mejorar las rutas y cargas de vehículos y
- ✓ Fomentar el transporte colaborativo.

Actuaciones para abordar estos R&O

- ✓ Potenciar la migración hacia una flota ECO, mediante la renovación de sus actuales vehículos por otros más eficientes.
- ✓ Promover el uso de combustibles menos contaminantes.
- ✓ Capacitación en conducción eficiente
- ✓ Reducir también las emisiones generadas en los almacenes logísticos, instalando iluminación LED,
- ✓ Cambio de carretillas elevadoras de gasoil a eléctricas.
- ✓ Se ha introducido la geolocalización de los clientes para la mejora de las rutas de reparto, mediante el ERP WINFRA. Con ello, además de la optimización de las rutas, se consigue reducir el número de km y por lo tanto el consumo de combustible y las emisiones de gases contaminantes.

3. Medio Ambiente

3.1. Gestión ambiental {102-11} {102-15} {301} {302-4} {302-5} {307-1}



La actividad de **GRUPO DISCEMA** es la misma para todos los establecimientos con la salvedad del taller de mantenimiento. En cualquier caso, todas las ubicaciones disponen de licencia de actividad dentro de la categoría de "Molesta", tomado así las medidas correctoras necesarias.

Actualmente el **GRUPO DISCEMA** no dispone de certificación ambiental, pero cuenta con los recursos necesarios para la prevención de riesgos ambientales.

Empresa	Centro de trabajo	Licencia	referencia
DISCEMA	Sector E calle El Rajolar nave. 6, Xirivella (Valencia)	De apertura y funcionamiento Permiso de alcantarillado	Ajuntament de Xirivella, Exp_11-03.doc, de 7 de noviembre de 2007
DISCEMA	C/Rajolar, Nave 6 sector E,	autorización como pequeño productor de residuos peligrosos	25277/P02/CV, número NIMA 460007684
DISVACE	Calle de la Costera, 2, Carcaixent (Valencia)	Municipal de actividades	Expt.: A-47/2017 (G-5290/2017) Llic. Nº: 10/2019
VALSEGURA	Camino Fondo de la Rambleta, 15, (PG VIRG) Xirivella (Valencia)	De apertura y autorización de vertido	Ajuntament de Xirivella, Exp 646/2010. 10/10/2012 (Decreto núm...: 1925/12)

La autorización de **DISCEMA** como pequeño productor de RP es para los siguientes residuos:

LER	Descripción
070204*	Otros disolventes
130205*	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes
140603*	Otros disolventes y mezclas de disolventes
150110*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
150111*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peli grosa
150202*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas
160107*	Filtros de aceite
160113*	Líquidos de frenos
160114*	Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas
160601*	Baterías de plomo

Las principales fuentes de contaminación a la atmosfera provienen del transporte y distribución de las mercancías. También existe contaminación debido a la generación de residuos peligrosos procedentes del taller de mantenimiento de vehículos.

Debido a las fuentes de contaminación, los principales impactos ambientales que provoca la actividad de **GRUPO DISCEMA** son el consumo de combustible para el transporte y distribución y las emisiones atmosféricas producidas como consecuencia de éste.

Siguiendo el principio de precaución, **GRUPO DISCEMA** cuenta con recursos suficientes para la prevención del impacto mediante medidas de ahorro de combustible, tanto en la organización de las rutas como en una conducción eficiente y unos vehículos bien mantenidos.

Discema dispone de un seguro de Responsabilidad Civil con un Límite Máximo de Indemnización por siniestro y anualidad, incluido todo tipo de gastos y costas judiciales y

sean cuales sean las garantías de Responsabilidad Civil Contratadas y afectadas por el siniestro, de 1.000.000,00 euros.

3.2. Emisiones y cambio climático {305-1} {305-2} {305-3} {305-4} {305-5}

 **1,338 Tn CO₂ e**

producidos por las emisiones de los vehículos del **GRUPO DISCEMA**.

La actividad de **GRUPO DISCEMA** no produce contaminación a la atmosfera por emisiones en sus centros fijos salvo las pequeñas operaciones de mantenimiento que se producen en el taller de vehículos y que no están confinadas por ser insignificantes. Tampoco se han producido fugas de gases refrigerantes durante 2021.

Sin embargo, si se producen emisiones directas por la actividad de transporte y emisiones indirectas por el consumo de energía eléctrica en los centros de trabajo.

Las emisiones indirectas de las comercializadoras contratadas tienen el factor de emisión del mix eléctrico como indicador de las fuentes de energía utilizadas para producir dicha electricidad y cuanto más bajo es el mix mayor es la contribución de fuentes renovables. Como garantía de esto, las comercializadoras disponen de la Garantía de Origen y Etiquetado de la electricidad, GdO.

Para 2021 las emisiones de CO₂/kwh para las compañías suministradoras de **GRUPO DISCEMA** es:

Comercializadora	Kg CO ₂ /kwh
CYE ENERGIA, SL	0,00
IBERDROLA CLIENTES SAU	0,232
NATURGY IBERIA SA	0,259
VEOLIA	¿?
DREUE ELECTRIC, SLU	0,254

Con objeto de reducir los GEI en las emisiones directas, utilizamos el AdBlue. El tubo de escape sirve para dejar escapar los gases resultantes de la combustión que se produce en el motor. El cometido del AdBlue es el de transformar las partículas de NOx que salen expulsadas por el escape, gracias a una reacción química, denominada Reducción Catalítica Selectiva (RCS), en una mezcla menos nociva para el medio ambiente compuesta por nitrógeno y vapor de agua.

El ruido producido es consecuencia de los camiones de reparto. Como medida de mitigación, toda la flota de vehículos del **GRUPO DISCEMA** disponen de la correspondiente ITV en vigor, cumpliendo los requisitos de ruido.

La actividad no produce contaminación lumínica.

3.3. Consumo de energía eléctrica {302-1} {302-4}

 **379.661 kwh**

consumidos por el **GRUPO DISCEMA** durante 2021 (247.667 DISCEMA + 51.023 DISVACE + 80.971 VALSEGURA).

El consumo de energía eléctrica es principalmente para el funcionamiento de las instalaciones de oficinas y almacén. Desglosado por empresa, centro de trabajo y comercializadora, se resume en el siguiente cuadro:

Empresa	Edificio	Nombre comercializadora	(KWH)
DISCEMA	AV Tarongers	Cye energía	12.609
DISCEMA	AV Tarongers	Iberdrola clientes SAU	25.725
DISCEMA	Lugar sector E PG 10	Naturgy, S.A.	15.919
DISCEMA	RDA Norte	Veolia	193.414
DISVACE	C/ La Costera	Cye energía	51.023
VALSEGURA	Camino Hondo Rambleta	Cye energía	59.239
VALSEGURA	Camino Hondo Rambleta	Dreueluz	21.732

El **GRUPO DISCEMA** con objeto de reducir el consumo energético, ha acometido cambios en la iluminación hacia el tipo LED.

3.4. Consumo de agua {303-1} {303-5}



2.392 M³

de agua consumida por el **GRUPO DISCEMA**.

El agua que consume **DISCEMA** proviene de agua de red suministrada por la Empresa Mixta Aigües de L'Horta, S.A. y su uso es única y exclusivamente para los aseos.

Empresa	Volumen (M3)
DISCEMA	605
DISVACE	551
VALSEGURA	1.236

El origen del agua que consume **DISVACE** proviene de agua de red y lo suministra Global Ómnium.

Por su parte, El origen del agua que consume **VALSEGURA** proviene de agua de red suministrada por la empresa Aguas de Valencia S.A.

3.5. Consumo de materias primas {301-1} {301-3}



6.627 kg

Los principales insumos de **GRUPO DISCEMA** para el ejercicio de sus actividades son combustibles (gasolina/gasoil/ad blue) para sus vehículos comerciales y de reparto, la electricidad en instalaciones y en elementos de transporte interno y externo, y el papel y cartón para la documentación de las operaciones y pequeños embalajes.

Empresa	Material	kg
DISCEMA	Cartón embalar	6.627

3.6. Consumo de combustible {301-1} {301-3}



530.190 L

El **GRUPO DISCEMA** usa principalmente el gasoil para el desarrollo de su actividad comercial y de distribución. Los consumos de combustible por empresa aparecen en la

siguiente tabla. También se proporciona la información sobre las emisiones de CO₂ equivalente para cada uno de los combustibles.

Empresa	Combustible	Litros	Kg CO ₂ e
DISCEMA	Diesel	391.351,03	985.030,54
DISCEMA	Gasolina	1.620,75	3.645,07
DISCEMA	Adblue	17.082,96	--
DISVACE	Diesel	53.499,98	134.659,45
DISVACE	Gasolina	85,57	192,45
VALSEGURA	Diesel	85.339,05	214.798,39

3.7. Residuos {306-1} {306-2} {306-3}



512 KG

de residuos peligrosos. Los residuos peligrosos se producen en el taller de mantenimiento de vehículos de la empresa **DISCEMA** y son retirados por el gestor autorizado, Comercial Mediterráneo, S.L., con autorización número 52/G02/CV y transportados por Mediterráneo 14 Serlogtrans, S.L., con autorización para el transporte de RPs número 1531/T01/CV.

Además, en el **GRUPO DISCEMA** se producen residuos no peligrosos, gestionados mediante los servicios municipales.

El total de RPs producidos y gestionados por tipologías, son:

Tipo de RP	Kg
Disolventes	90
Aceites	320
Envases contaminados	25
Aerosoles	3
Absorbentes	40
Filtros de aceite	6
Líquido de frenos	2
Anticongelante	26
Total	512

3.8. Vertidos {303-2} {303-4}



Los vertidos se producen a la red de alcantarillado del ayuntamiento de Xirivella y Carcaixent y son del tipo doméstico y disponen de su correspondiente autorización del ayuntamiento. A través de las correspondientes facturas de consumo de agua se hace frente a los cánones de vertido en cada una de las empresas.

La cantidad de vertido coincide prácticamente con la cantidad consumida ya que no hay otros usos del agua.

3.9. Biodiversidad {304-1} {304-2}



Todas las instalaciones del **GRUPO DISCEMA** están ubicadas en suelo de uso industrial, en polígonos industriales, donde toda la superficie está sellada

(construida, asfaltada, pavimentada, ...) por lo que no existe impacto de sus actividades sobre áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

No existen zonas ajardinadas, por lo que su actividad no produce ningún tipo de aspecto ambiental que pueda derivar en impacto sobre el suelo. Los pequeños derrames que pueden provocarse en el taller de mantenimiento de la flota son recogidos con absorbentes inmediatamente y el residuo gestionado adecuadamente.

4. Cuestiones sociales y relativas al personal

4.1. Gestión de los RRHH. Igualdad {102-8} {102-41} {401-2} {404-3} {405-1}



DISCEMA dispone de un plan de igualdad desde junio de 2020 y registrado el 24/03/2021, según el artículo 1 del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación., que modifica al artículo 46 de la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres.

Dicho plan, contiene un conjunto ordenado de medidas evaluables dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Principios de igualdad.

Todos los trabajadores y trabajadoras de **DISCEMA** son iguales, sin que pueda existir discriminación directa o indirecta alguna por razón de nacimiento, raza, etnia, origen nacional, sexo, religión, opinión, orientación sexual, edad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Objetivos del plan de igualdad

- ✓ Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades en toda la empresa.
- ✓ Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades en toda la empresa.
- ✓ Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.
- ✓ Facilitar el acceso de mujeres y hombres a todas las categorías y departamentos de la empresa.
- ✓ Asegurar y garantizar en igualdad de trato y oportunidades a toda la plantilla.
- ✓ Garantizar el principio de igualdad retributiva. Facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad en la plantilla
- ✓ Asegurar la utilización del lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas y externas de la empresa.
- ✓ Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo.
- ✓ Asegurar condiciones laborales específicas para las mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ Garantizar la inclusión de la perspectiva de género en la evaluación y prevención de riesgos laborales.

DISCEMA tiene un comité de empresa con representación de UGT y CCOO, siendo este segundo sindicato el mayoritario.

VALEGURA está en proceso de elaboración del plan de igualdad.

Los trabajadores y trabajadoras están representados por un comité de empresa formado por 5 miembros y respaldados por el sindicato de UGT.

Por otra parte, **DISCEMA**, cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo para el personal con discapacidad. (2%).

4.2. Empleados {102-8} {401-1} {401-3}



270

personas forman el gran equipo humano del **GRUPO DISCEMA** (178 Discema + 30 Disvace, 62 Valsegura) con dilatada experiencia en la distribución, compuesto por profesionales, con el objetivo de lograr la óptima satisfacción del cliente, su razón de ser.

DISCEMA dispone de una plantilla formada por el 95,5 % hombres y el 4,5 % son mujeres.

DISVACE dispone de una plantilla de 30 empleados a fecha 31 de diciembre de 2021. De los que el 10% son mujeres y el 96,6% de los empleados tienen contrato indefinido. Por último, el 100% de los empleados son de nacionalidad española.

VALSEGURA dispone de una plantilla formada por un 8% de mujeres y un 92% de hombres.



DISCEMA recoge las solicitudes de empleo por dos medios; a través de su página WEB y por correo electrónico. No pueden entregarse currículums ciegos ya que es necesario el nombre y apellidos.

La rotación en el **GRUPO DISCEMA** es mínima. Las contrataciones temporales para los picos de fiestas y verano se cubren con trabajadores y trabajadoras que ya son conocidos/as por la empresa y suelen repetir. El único requisito que se solicita a priori es tener el carné o la titulación pertinente para el puesto. No se ha producido ninguna nueva contratación en **DISVACE** con lo que la tasa de rotación en 0%.

El convenio al que están suscritos el 100% de los empleados de **GRUPO DISCEMA** es el de Almacenistas de la alimentación de la provincia de Valencia. La jornada para el personal de oficinas es partida, mientras que para repartidores, comerciales y almacén es jornada continua. En ambos casos se realizan 40 horas semanales y un cómputo anual de 1775h.



En cuanto a la jornada en **DISCEMA** el 95% de la plantilla está contratado a jornada completa. Solo una mujer tiene reducida la jornada y dos hombres trabajan 20 horas. (reducción por cuidados o maternidad/paternidad, contratos de relevo, lactancia...).

En **DISVACE** ningún empleado ha estado en situación de derecho de paternidad/maternidad.

En **VALSEGURA** 3 hombres con derecho a baja por paternidad no han disfrutado de ella por decisión propia.

4.3. Distribución de empleados {405-1} {102-8}

4.3.1. Según el tipo de contrato

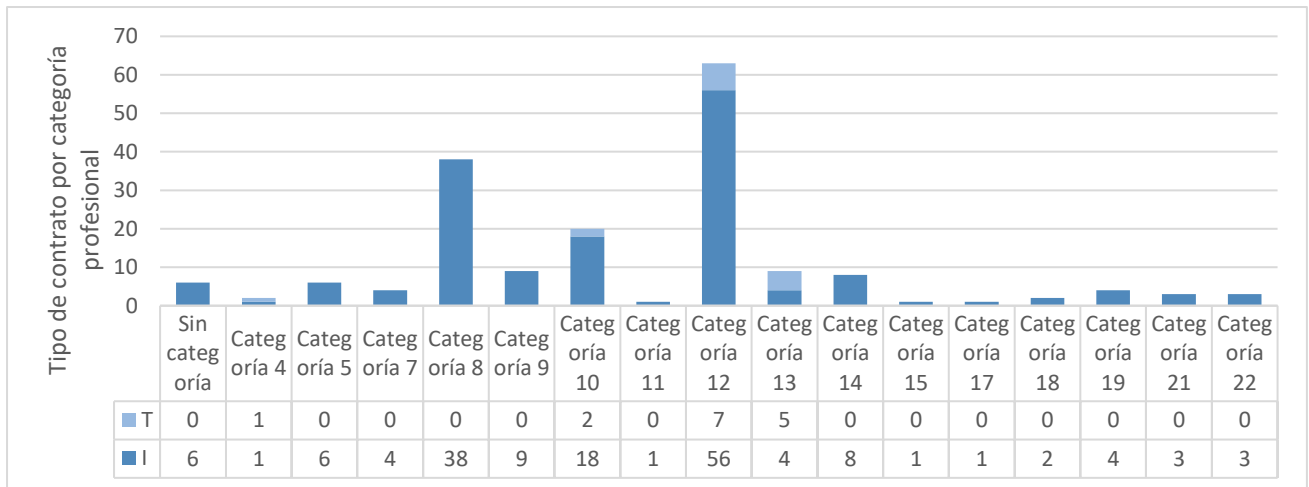


91,1 %

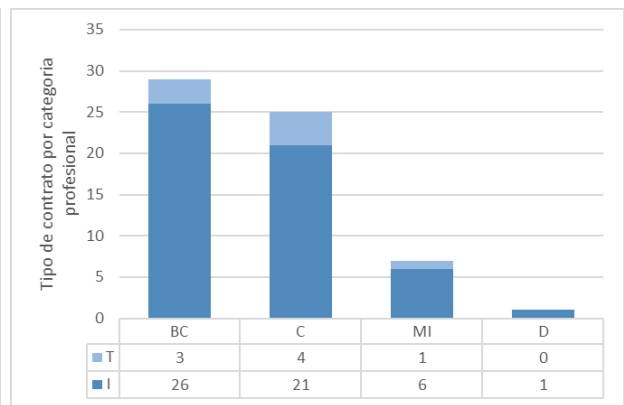
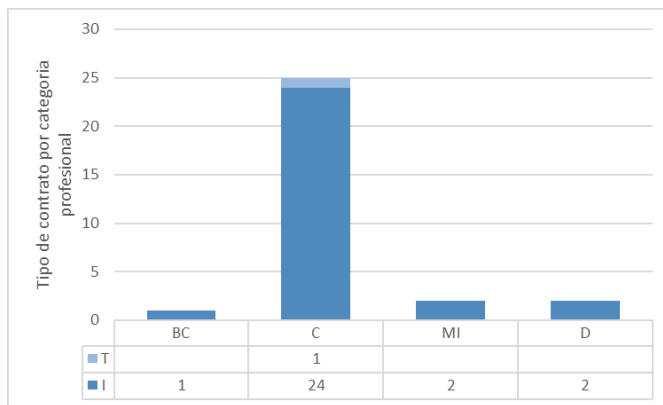
de los contratos del **GRUPO DISCEMA** son del tipo indefinido (I). En casos excepcionales se ha utilizado el tipo de contrato temporal. (T)

A continuación, vemos las gráficas de la distribución de los tipos de contrato entre los empleados.

✓ **Distribución de empleados por tipo de contrato y categoría profesional.**



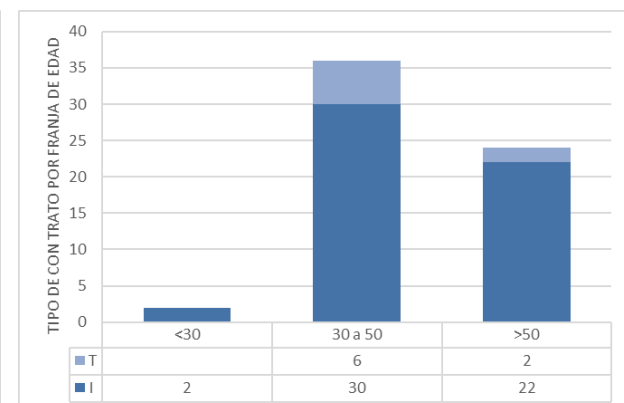
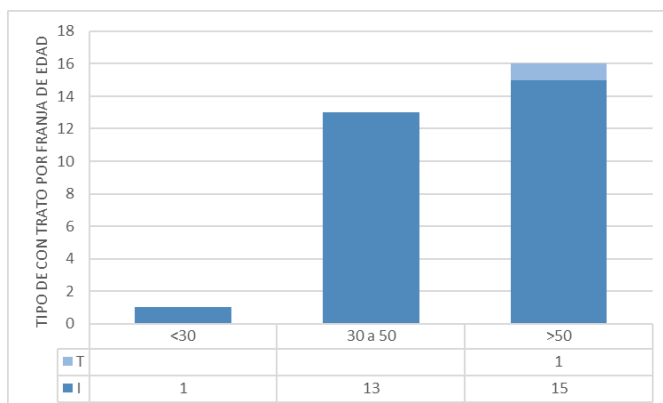
DISCEMA



DISVACE/VALSEGURA

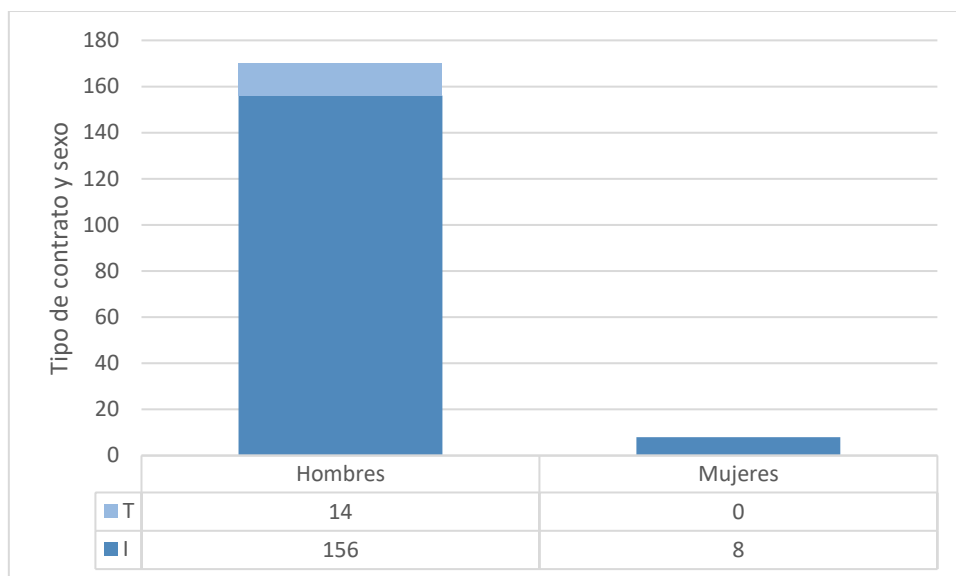
✓ **Distribución de empleados por tipo de contrato y franja de edad.**

DISCEMA Actualmente no dispone de esta información al no poderse extraer del sistema informático del asesor laboral.

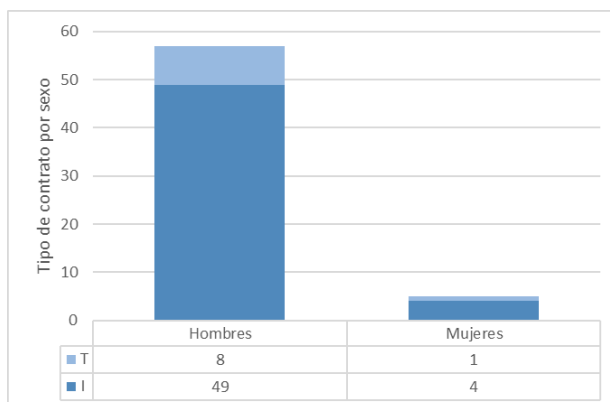
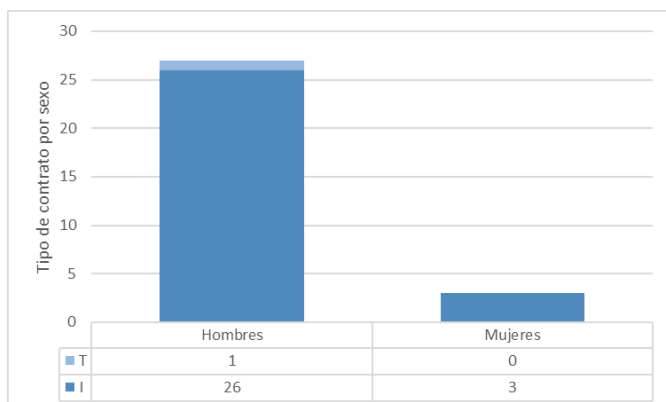


DISVACE/VALSEGURA

✓ **Distribución de empleados por tipos de contrato y sexo.**



DISCEMA



DISVACE/VALESGURA

4.3.2. Según el sexo



6%

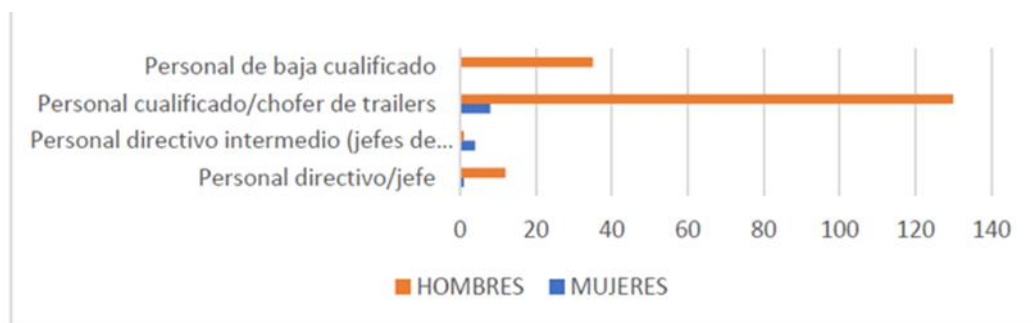
del personal del **GRUPO DISCEMA** son mujeres frente, al 94% que son hombres.

✓ **Distribución de empleados por categoría profesional y sexo.**

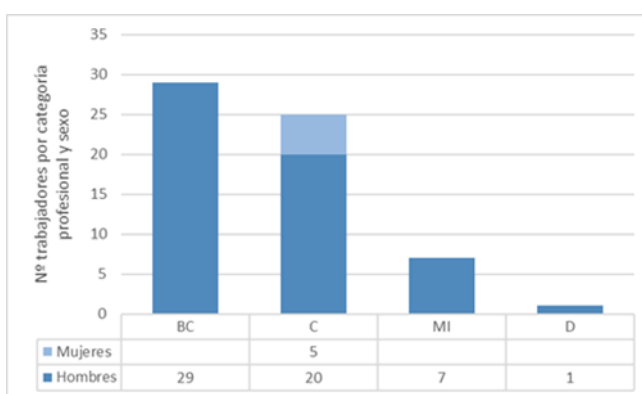
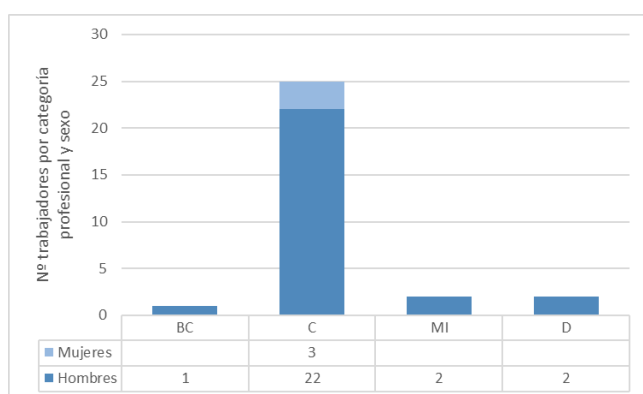
En **DISCEMA**, sobre el total de mujeres, el 8% es personal directivo y el 31% mando intermedio. En el caso de los hombres, el 7% son directivos, el 1% mandos intermedios y el 20% personal con baja cualificación.

Observamos que no existe discriminación en cuanto a ocupar puestos de responsabilidad.

Esto viene reflejado también en los ascensos recientes, ya que de los 3 uno se corresponde con una mujer y dos hombres, la mujer asciende a mando intermedio y los dos hombres de baja cualificación a personal cualificado.



DISCEMA

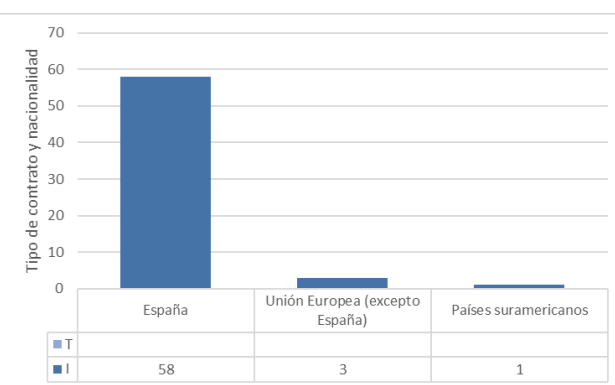
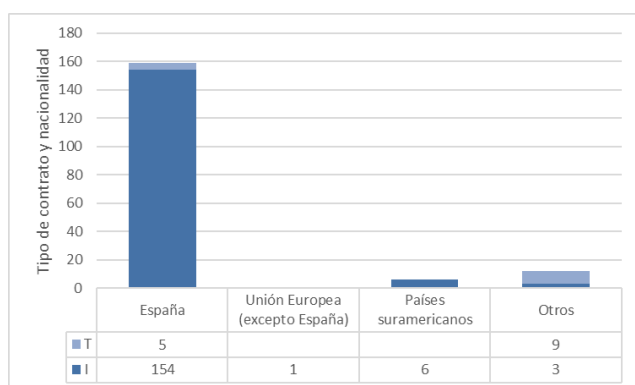


DISVACE/VALESGURA

4.3.3. Por nacionalidad



Atendiendo a las diferentes nacionalidades el personal del **GRUPO DISCEMA** se clasifica:



DISCEMA/VALESGURA

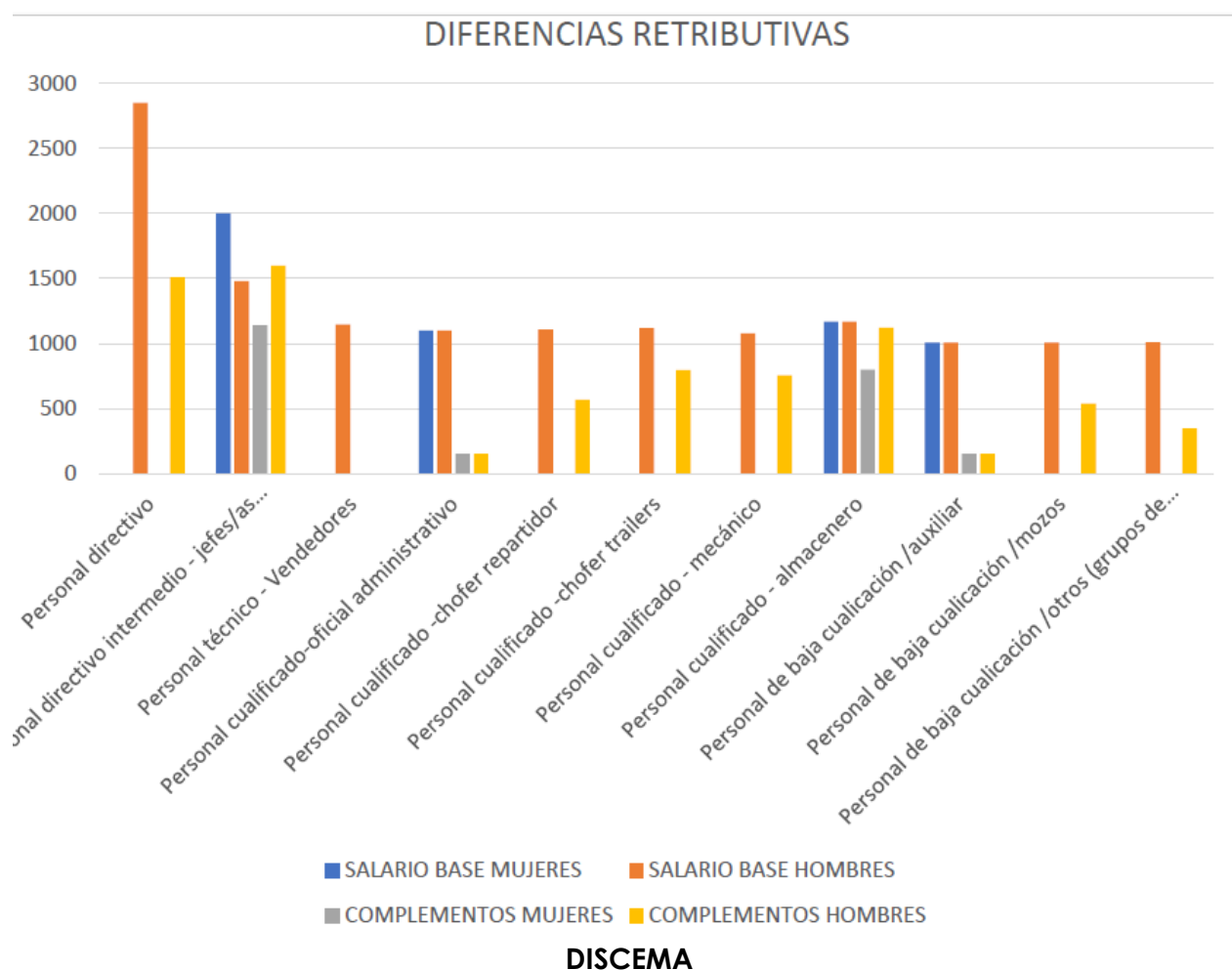
Todos los empleados de **DISVACE** tienen nacionalidad española.

4.4. Retribución {405-2}

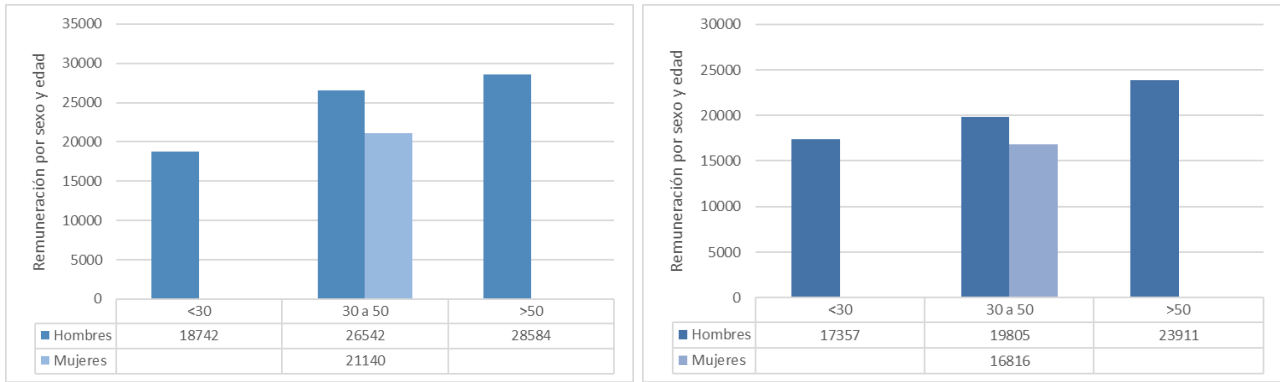
En **DISCEMA**, en aquellas ocupaciones que hay presencia de ambos sexos, hay igualdad en el salario base y en los complementos.

En el personal técnico intermedio el salario base de las mujeres es algo mayor, por el contrario, los complementos salariales de los hombres son más altos, lo que ayuda a equilibrar las retribuciones.

En cuanto al personal cualificado de almacén, siendo el mismo salario base, la media de los complementos que cobran los hombres es mayor, debido a la mayor antigüedad de los hombres en estos puestos, ya que según el Artículo 7 del convenio: "Los trabajadores y trabajadoras que perciban cantidades por el concepto de antigüedad consolidada, verán incrementada anualmente dicha cantidad en el mismo porcentaje de incremento que experimente el convenio".



DISCEMA Actualmente no dispone de la información por franja de edad al no poderse extraer del sistema informático del asesor laboral.



DISVACE/VALSEGURA

La remuneración media de directivos incluyendo variables, dietas, es:

Empresa	Directivos
DISCEMA	71.400
DISVACE	56.166
VALSEGURA	84.664

Los consejeros no reciben remuneración.

4.5. Prevención de riesgos laborales {102-43} {403-1} {403-2} {403-4} {403-9} {403-10}



La seguridad y salud en el trabajo se gestiona con la contratación de servicios de prevención ajeno, SPA. Además, las empresas con representación de los trabajadores y trabajadoras disponen de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, CSS. Los empleados participan de la gestión de la SST a través de los delegados de prevención que tienen voz y voto en el CSS.

Todas las empresas disponen de la evaluación de riesgos y las medidas preventivas necesarias para minimizarlos. Cuando ocurre un accidente, éste es investigado y en caso necesario se toman las acciones correctoras para que no vuelva a producirse.

Los indicadores de siniestralidad de las diferentes empresas se muestran en la tabla siguiente. Los datos aportados han sido extraídos del "Informe anual de siniestralidad laboral" correspondiente al año 2021 que confecciona el INVASSAT para cada una de las empresas.

Índices	DISCEMA	DISVACE	VALSEGURA
Incidencia	35,3	32,26	224,14
Frecuencia	19	18,78	121,44
DMB	22	100	25
Enfermedades profesionales	0	0	0
Víctimas mortales	0	0	0

4.6. Formación {404-1}



1.088

horas de formación han sido invertidas para diferentes actividades de formación durante 2021 en el **GRUPO DISCEMA**.

Cada empresa, pone a disposición de todos sus empleados un programa de formación basado en sus necesidades y expectativas, detectadas por los directores y responsables de departamento.

Durante el año 2021 se han realizado 32 acciones formativas, principalmente;

- ✓ **CAP, Certificado de Aptitud Profesional.** Es el certificado obligado para todos los conductores que transportan viajeros y mercancías. Antes, este certificado no era necesario. Sin embargo, desde el año 2008 es de carácter obligatorio para los que transportan viajeros y desde el año 2009 para los que transportan mercancías.
- ✓ **Manipulación de alimentos.** La formación de Manipulador de Alimentos, así como la de Alérgenos e Intolerancias Alimentarias y su correspondiente acreditación, certificación y carné es de obligado cumplimiento en toda la Unión Europea para los trabajadores y trabajadoras de la hostelería y de cualquier otro sector alimentario según el Reglamento Europeo EC 852/2004.

Cursos	Empresa	Horas	Empleados formados por Categoría			
			BC	C	MI	D
CAP	DISCEMA	385	11			
Carretillas	DISCEMA	10		1		
Otros	DISCEMA	44			1	
CAP	VALSEGURA	420	10	2		
Manipulación de alimentos	VALSEGURA	24	3			
CAP	DISVACE	105		3		
Permiso de conducir "C"	DISVACE	100	1			

5. Cuestiones relativas a los Derechos humanos

5.1. Diligencia debida. {102-16} {102-17} {410-1} {412-1} {412-2} {419-1}



El **Grupo DISCEMA** ha firmado y se compromete en cumplir el código de Conducta del Proveedor que nuestros clientes así lo requieren. De esta forma, nos estamos comprometiendo a actuar con integridad, respetar los derechos humanos y preservar el medio ambiente. Dicho compromiso se realiza a través de la firma del contrato que contempla una cláusula específica.

Además, **DISCEMA** dispone de un Comité de Igualdad que vela por que no se produzca ningún caso de discriminación en el empleo y la ocupación. Tampoco ha tenido lugar en ningún momento ninguna acción de trabajo forzoso u obligatorio y, por supuesto, no se ha dado ningún caso de trabajo infantil.

Por todo ello, en 2021 no hemos recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos.

VALSEGURA en estos momentos se encuentra en proceso de elaboración de su plan de igualdad.

5.2. Cumplimiento convenios fundamentales de la OIT. {406-1} {407-1} {408-1} {409-1}

Como parte imprescindible de nuestro compromiso con las personas se encuentra el respeto de los derechos humanos, que materializamos a través de nuestro compromiso con el respecto con cada uno de nuestros clientes. Estos compromisos están alineados con las principales normativas internacionales relacionadas con la materia, en particular los convenios fundamentales de la OIT, el Estatuto de los Trabajadores y trabajadoras, el convenio Colectivo y toda la normativa de seguridad y salud en el trabajo,

6. Lucha contra la corrupción y el soborno

6.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

{102-13} {102-16} {102-17} {205-1} {205-2} {205-3}



EL GRUPO DISCEMA, consciente de que la base para lograr el éxito a largo plazo radica en gestionar las actividades empresariales con la máxima integridad, ha desarrollado una cultura empresarial abierta y transparente, en la que el cumplimiento legal aplicable es el punto de partida de una serie de compromisos, normas y principios éticos adquiridos por la dirección asumiendo su responsabilidad y obligaciones.

Entre las medidas principales para prevenir la corrupción y el soborno, El **GRUPO DISCEMA** ha desarrollado un sistema de cajero automático para el control del dinero en metálico, tanto billetes como monedas, que reciben los comerciales, controlando así uno de los principales riesgos coyunturales con los que se enfrenta el sector. Una vez realizado el ingreso se genera un tique doble.

En cualquier caso, en 2021 no se ha producido ningún caso de corrupción o soborno.

El Grupo realiza las siguientes aportaciones sin ánimo de lucro:

ENTIDAD	Empresa Grupo	Importe (€)
Asociación Valenciana de Caridad	DISCEMA	1.500
Cruz Roja Española	DICEMA	1.891,16
Fundación de la CV Santos Andrés, Santiago y Miguel	DISVACE	4.486,58
Asociación Valenciana de Caridad	VALSEGURA	1.500

7. Información sobre la sociedad

7.1. Impacto local. {204-1}{413-1}



El **GRUPO DISCEMA** potencia el empleo local con convencimiento de los beneficios que para el municipio y para la empresa conlleva y como medida de compensación por los impactos negativos provocadas por la propia actividad de la distribución en las ciudades.

El 1,12 % de los trabajadores y trabajadoras de **DISCEMA** son empleo local, el 10 % en **DISVACE** y el 1,6% en **VALSEGURA**

85.171 €

es el importe total que el **GRUPO DISCEMA** invierte en forma de impuestos (IAE, IBI, vados e Impuestos de circulación) en las localidades de Xirivella (75.675 €) y Carcaixent (9.476 €).

EMPRESA	Impuesto	Importes (€)
DISCEMA	IAE	19.968,31
DISCEMA	IBI	8.186,32
DISCEMA	Vado	864,83
DISCEMA	Impuesto de circulación	23.121,24
DISVACE	IAE	4.637
DISVACE	IBI	*
DISVACE	Vado	94
DISVACE	Impuesto de circulación	4.745
VALSEGURA	IAE	7.215
VALSEGURA	IBI	7.669
VALSEGURA	Vado	919
VALSEGURA	Impuesto de circulación	7.731

(*) Al estar en régimen de alquiler, el impuesto lo paga el arrendador.

7.2. Proveedores {407-1}{409-1}{204-1}{308-1}

Los procesos de compra están caracterizados por la búsqueda del mayor beneficio competitivo para El **GRUPO DISCEMA**, garantizando la igualdad de oportunidades entre todos los proveedores; igualmente se basan en comportamientos precontractuales y contractuales enfocados hacia una lealtad, transparencia y colaboración recíproca.

En particular, los empleados de las empresas del grupo encargados de dichos procesos son conscientes de:

- ✓ No negar a nadie, que posea los requisitos solicitados, la posibilidad de competir en la formalización de contratos, adoptando en la elección entre los candidatos criterios objetivos y transparentes.
- ✓ Garantizar en cada proceso de compra una competencia suficiente con un número adecuado de empresas.

Los proveedores del principal insumo del grupo, el combustible, son locales ya que, aunque las compañías suministradoras (GALP, ...) son nacionales, las estaciones elegidas para los acuerdos comerciales son franquicias locales. **DISVACE** por su parte compra en el suministrador local, Agrícola San José Carcaixent, COOp.V.

7.3. Consumidores {418-1}

Los productos suministrados por el **GRUPO DISCEMA** son productos pertenecientes a marcas de reconocido prestigio, inspirados en los consumidores, a cuyos hábitos y preferencias se adaptan continuamente.

Estas marcas, lanzan campañas en las que se invita a los consumidores a ser responsables en el consumo, además de ofrecerles una gran variedad de productos sin alcohol o con baja graduación. Y, por supuesto, siempre garantizan la calidad y seguridad alimentaria de todos los productos, cumpliendo requisitos superiores a los exigidos por la legislación vigente.

Además, los consumidores disponen de canales de comunicación a través de plataformas y redes sociales, tanto corporativas como de las diferentes marcas, para atender a sus demandas.

Nuestros clientes, como grandes empresas perteneciente al sector alimentario español, impulsan Políticas de Calidad y Seguridad Alimentaria desde la alta Dirección, demostrando así a clientes y consumidores el compromiso en cuanto a seguridad y salud, y fabricando productos que cumplen al 100% con las más altas exigencias de calidad y seguridad del mercado.

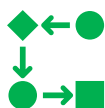
Además, la mayoría de las marcas, la reducción del consumo de azúcar se ha convertido en una preocupación cada vez mayor con objeto de dar respuesta a los consumidores, cada vez más conscientes de la necesidad de mantener una dieta sana y equilibrada.

Por último, marcas de los productos suministrados por el **GRUPO DISCEMA**, como Heineken está en el TOP 20 de empresas con mejor reputación en España.

El **GRUPO DISCEMA** cuenta con procedimientos para la gestión de quejas, incidencias y/o reclamaciones de clientes y consumidores, tanto en el área de alimentación como en hostelería, incluyendo incidencias logísticas, de materiales de envasado y/o producto. Las incidencias y reclamaciones de los clientes y consumidores constituyen una valiosa fuente de información, pues nos permiten avanzar en la mejora continua de nuestros productos y procesos. Por ello, todas, excepto las fraudulentas, son analizadas. Cuando esto sucede, se da traslado inmediato a la marca correspondiente para su resolución inmediata.

8. Principios de reporte.

8.1. Metodología para la identificación y priorización de la materialidad {102-44} {102-46}



Para la elaboración de la matriz de materialidad, previamente hemos analizado los asuntos internos y externos que son pertinentes para el propósito del **GRUPO DISCEMA** y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos, mediante un **DAFO, debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades**, herramienta de estudio de la situación de una empresa, analizando sus características en una matriz cuadrada.

Para la elaboración del **DAFO** del **GRUPO DISCEMA** se ha tenido en cuenta a todos nuestros grupos de interés, en particular a los clientes, principales fuentes de referencia, recomendaciones de prescriptores y entrevistas con nuestros Directivos.

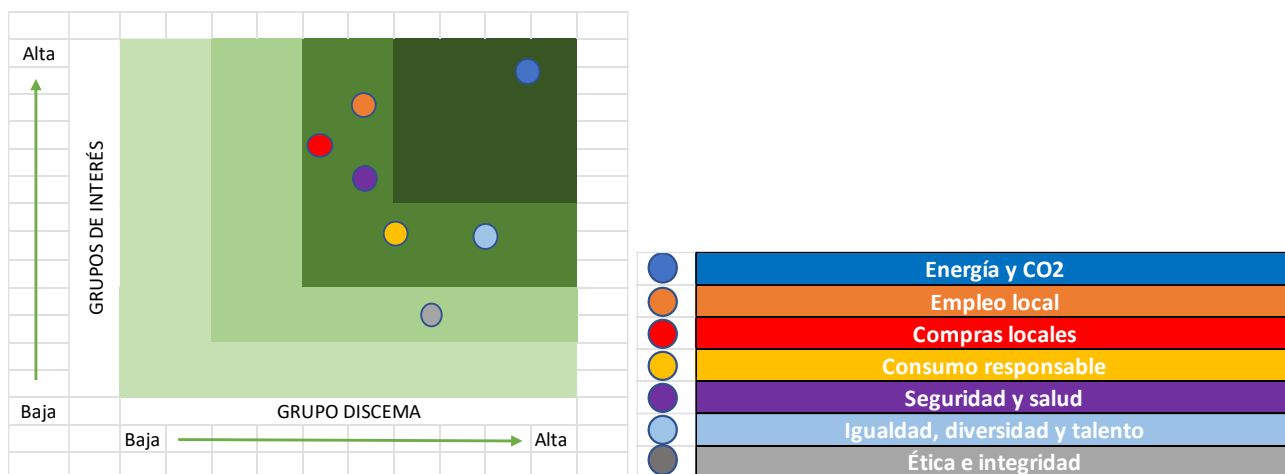
Con respecto a las cuestiones externas, se revisan fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al sector

En base a toda esta información, hemos dibujado en una matriz de doble entrada, la importancia para los grupos de interés y la importancia para el **GRUPO DISCEMA**, de manera que aquello que está más a la derecha y arriba es lo más importante.

Una vez identificados los asuntos materiales prioritarios para el **GRUPO DISCEMA**, hemos llevado a cabo un proceso de validación, revisión y valoración por parte de la alta Dirección.

De este modo, garantizamos que los asuntos materiales reflejados en la matriz de materialidad se encuentran alineados con la estrategia, objetivos y acciones del grupo, y que serán desplegados adecuadamente en todo el **GRUPO DISCEMA**.

8.2. Matriz de materialidad {102-47} {103-1}



9. Anexo 1. Contenidos y vinculación con GRI.

Ley 11/2018	Descripción para el reporte	GRI	Pág.
Modelo de negocio de la empresa			
Nombre de la organización	Nombre de la organización	102-1	5
Descripción de la organización	Actividades, marcas, productos y servicios	102-2	7
	Ubicación de la sede y de las operaciones	102-3	6
	Tamaño de la organización	102-7	18
	Información sobre empleados y otros trabajadores y trabajadoras	102-8	18
Descripción del entorno de la organización	Mercados servidos	102-6	6
	Cadena de suministro	102-9	6
	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	102-10	6
Desafíos e incertidumbres	Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15	6
Principales cuestiones sectoriales	Afiliación a asociaciones	102-13	10
Objetivos y estrategias:	Detalle de objetivos a corto, medio y largo plazo y las estrategias para alcanzarlos.	102-14 102-43	11
Planes de asignación de recursos	Recursos	102-2	11
Esquema del modelo de negocio:	Actividades, marcas, productos y servicios	102-2	7
Entradas, factores productivos adquiridos y procesados:	Descripción de los principales insumos que utiliza la organización.	302, 301-2 y 301-3	7
Actividades, procesos productivos			
Salidas, bienes y servicios producidos:	Actividades, marcas, productos y servicios	102-2	7
Descripción de las políticas que aplica la empresa respecto a las cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno			
Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración	Estructura de gobernanza	102-18	8
	Delegación de la autoridad del consejo superior de gobierno	102-19	8
	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	102-20	8
	Composición del órgano superior de gobierno y sus comités	102-22	8
Política en relación con la cadena de suministro	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16, 102-17,	8 8
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas		
Política en materia medioambiental	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16, 102-17	8 8
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas		
Política en cuestiones sociales y relativas al personal	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16,	9
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	102-17	9
Política en materia de respeto a los derechos humanos	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16, 102-17,	9 9
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas		
Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16,	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	102-17	10
Políticas sobre otros aspectos	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-16,	10
	Mecanismos de asesoramiento y consulta de preocupaciones éticas	102-17	10
Principales riesgos relacionados con las actividades de la empresa, a corto, medio y largo plazo			
Detección y evaluación del riesgo. Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos. Oportunidades	Principio o enfoque de precaución	102-11,	11
	Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15,	11
	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	102-30	11
Cuestiones medioambientales			

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-15	11
Procedimientos de evaluación/certificación ambiental.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-15	13
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	Valores, principios, riesgos estándares y normas de comportamiento	102-15	11
Aplicación de principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	Principio o enfoque de precaución	102-11	13
Contaminación:	Tipos de contaminación en relación con los impactos identificados derivados de los aspectos ambientales de la organización	305-1, 305-2, 305-3 y 305-5	14
Medidas de prevención/reducción/repación de emisiones de carbono, GEIs, otros contaminantes atmosféricos (COVs), ruido y contaminación lumínica.	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones	305-1 305-2 305-5	14
Economía circular y prevención y gestión de residuos:	Residuos según tipo y método de tratamiento	306-1, 306,2, 306-3	15
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos, acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	Generación de residuos. RPs y RNPs Valorización. residuo gestionado destinado a la valorización	301-2, 301-3, 303-3, 306-1 y 306-2	14
Uso sostenible de los recursos:	Materiales usados por peso o volumen	301-1	15
Consumo de agua y el suministro de agua	Captación de agua según la fuente Consumo de agua. (m3) Vertidos	303-1, 303-5 303-4	15 16
Consumo de materias primas y medidas para mejorar la eficiencia de su uso.	Materiales usados por peso o volumen Principales materias primas.	301-1, 301-3	15
Consumo directo e indirecto de energía.	Consumo energético interno Consumo directo de energía. (MWh) electricidad, calefacción, refrigeración, vapor	302-1, 302-4	14
Medidas para mejorar la eficiencia energética	Reducción del consumo energético Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	302-4 302-5	14
Uso de energías renovables.	Consumo energético interno Consumo de energía renovable (verde) (%)	302-1	14
Cambio climático	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones	305-1 305-2 305-5	14 14 14
Elementos importantes de las emisiones de GEIs generadas como resultado de las actividades.	Emisiones directas (Alcance 1) Emisiones indirectas (alcance 2) Reducción de emisiones Emisiones contaminantes (alcance 1). Emisiones de GEI derivadas del consumo de energía Emisiones contaminantes (alcance 2). Emisiones de GEI de las actividades de la empresa. Emisiones por transporte y distribución en actividades upstream. (compras) Emisiones por transporte y distribución en actividades downstream (VENTAS)	305-1, 305-2 y 305-3	14
Medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Reducción de emisiones	305-5	14
Metas de reducción de GEIs y los medios.	Reducción de emisiones	305-5	14
Protección de la biodiversidad:	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	304-1, 304-2	16

Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Acciones para restaurar la biodiversidad. Tales como plantación de árboles, limpieza de cauces, montes	304-2	16
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	Usos del suelo Uso total del suelo (M2) Superficie sellada total (construida, asfaltada, aceras, ... Superficie orientada según la naturaleza. (zonas ajardinadas, arboladas, terrenos con vegetación,)	304-2	16
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo:			
N.º total de empleados y distribución de empleados por sexo, edad, nacionalidad y clasificación profesional.	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal Diversidad en órganos de gobierno y empleados Empleados con contrato al final del ejercicio. Diversidad de género en empleados. Mujeres con contrato (%)	401-1 405-1	19 8 y 19
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos/temporales/a tiempo parcial (por sexo, edad y clasificación profesional)	Información sobre empleados y otros trabajadores y trabajadoras Puestos de dirección. Diversidad de género en puestos de dirección. Mujeres directoras (%) Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido (%) (por sexo, edad y categoría)	102-8 102-18 405-1	19 8 8 19
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Despidos. Personas despedidas. (por sexo, edad y categoría)	401-1	19
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.	Remuneración media. (por sexo, edad y categoría)	405-2	22
Brecha salarial, La remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad	Brecha salarial. Diferencia salarios hombres/mujeres por puestos (%)	405-2	22
La remuneración media de y directivos incluida la retribución variable, dietas, indemnizaciones,	Remuneración consejeros. Remuneración media incluida la retribución	405-2	22
El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción (por sexo)		201-3	22
Políticas de desconexión laboral.			19
Empleados con discapacidad.	Discapacidad. Empleados con discapacidad. (%)	405-1	18
Organización del trabajo:			
N.º de horas de absentismo.	Absentismo. Días perdidos por cualquier causa (accidentes, enfermedades u otros (%)	403-2	23
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar la igualdad entre progenitores.	Permiso parental. Empleados varones que gozan del permiso parental Permiso maternal. Empleadas mujeres que gozan del permiso maternal	401-3	17
Salud y seguridad:			
Accidentes de trabajo (frecuencia/gravedad) (por sexo)	Incidencia accidentes. N.º de accidentes (calculado s/mites) Gravedad accidentes. N.º de accidentes graves (cálculo s/mites)	403-2	24
Enfermedades profesionales (por sexo)	Incidencia de las enfermedades profesionales	403-2	24
Relaciones sociales:			
Organización del dialogo social. Procedimientos para informar y consultar al personal.	Comités de dialogo. N.º de comités para el dialogo social. (comité de SS, Comité de empresa,)	102-43, 402-1 y 403-1	18 24
% de empleados cubiertos por convenio colectivo.	Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	102-41	19
Balance de los convenios colectivos en el campo de SST.	Convenios de aplicación	403-4	19
Formación:			
Políticas.			24
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Media de horas de formación al año por empleado	404-1	24
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.			24
Igualdad:			

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades	Plan de igualdad	405-1	18
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal.	Plan de igualdad		18
Políticas contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad.	Plan de igualdad		18
Derechos humanos			
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, medida para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Actuaciones en defensa DDHH. Iniciativas puestas en marcha para mitigar efectos negativos sobre los DDHH	102-16, 102-17, 410-1, 412-1, 412-2	26
Denuncias por caso de vulneración de derechos humanos.	Respeto de los Derechos Humanos. Denuncias en los que se hayan visto menoscabados los DDHH como consecuencia de actuaciones de la empresa	419-1	26
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relativo al respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil.	Actuaciones para promoción y cumplimiento de los convenios de OIT	406-1, 407-1, 408-1, 409-1	26
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno Irregularidades en materia de corrupción y soborno. N.º de incidentes y denuncias recibidas con resultado de condena, sanción o amonestación.	102-16, 102-17 y 205-1	27
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,		205-2, 205-3	27
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Aportaciones sin ánimo de lucro (€)		27
Información sobre la sociedad			
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:			28
El impacto de la actividad de EL GRUPO en el empleo y el desarrollo local.	Empleados locales. Empleados que viven en el mismo municipio de la empresa (%)	204-1, 413-1	28
El impacto de EL GRUPO en las poblaciones locales y en el territorio.	Impuestos pagados al municipio y CCAA + aportaciones altruistas (€)	204-1	28
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de dialogo con éstos.		102-43	28
Las acciones de asociación o patrocinio.		102-13	27
Subcontratación y proveedores:			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	Gestión de las compras	308-1 y 414-1	28
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Gestión de las compras	308-1 y 414-1	28
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	Gestión de las compras	308-2 y 414-2	28
Consumidores			
Medidas para la seguridad y salud de los consumidores.		416-1	29

Sistemas de reclamación, quejas y resolución de estas.	Reclamaciones. Incidentes por incumplimiento de requisitos de clientes y legales. (N.º)	418-1	26
Información fiscal	Informe anual de cuentas		
las subvenciones públicas recibidas	Subvenciones recibidas de AAPP	201-4	26